

Fomentar becas y ayudas, base del convenio suscrito

Universidad y Asamblea Regional se comprometen a colaborar

Es «insuficiente» la limpieza y frecuencia de los autobuses universitarios

A. L.
La Universidad y la Asamblea Regional han firmado un convenio de colaboración —que estará en vigor durante todo el año en curso— mediante el cual el órgano académico se compromete a abrir un cauce más real y efectivo de comunicación con la Asamblea, y ésta a contribuir al fomento de investigaciones, estudios o análisis en el ámbito parlamentario. El texto indica que «la Asamblea Regional desea aproximar a sus labores un respaldo científico y técnico» y se espera que la Universidad abra una vía «que haga más real y efectiva su relación con las instituciones regionales», además de crear canales de comunicación entre el órgano que tiene confiada la función legislativa en la Comunidad Autónoma y las facultades universitarias a las que más directamente interesa dicha tarea. En virtud de este acuerdo, se fomentará la realización de acciones conjuntas en la convocatoria de becas y ayudas para realizar estudios y trabajos pre y postdoctorales relacionados con la institución parlamentaria, la formación en Derecho Público y Parlamentario, la estructura e historia de las instituciones regionales, el soporte económico, social y

técnico de dichas instituciones, el estudio de la legislación regional y cualquier otro tema de interés común. Esta colaboración afectará también a las actividades de archivo, documentación e informatización, así como a la organización de ciclos, cursos y conferencias sobre temas que sean de interés para las dos instituciones. También está prevista la publicación de un «Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario» y la coedición de libros donde se concrete la colaboración entre la Universidad y la Asamblea Regional.

Encuesta de transporte

Dos mil quinientas personas utilizan cada día el transporte universitario al Campus de Espinardo, según refleja la encuesta encargada por la consejería de Política Territorial y Obras Públicas a la empresa «Imes S.A.». Casi el 80 por cien de los entrevistados utiliza el autobús diariamente, y el 13 por cien sólo dos o tres veces a la semana. Los más asiduos son los de la línea Alcantarilla-Campus, después los de Molina y en último lugar los de Murcia. Son precisamente los alumnos de los primeros cursos los que utilizan el autobús con más asiduidad, diariamente, frecuencia

que va disminuyendo en cursos sucesivos. Más de la mitad califica de «insuficiente» tanto la limpieza de los autobuses como su frecuencia de servicio, de «regular» su estado de conservación y de «bueno» el trato que reciben de los empleados del servicio. La mayoría coincide en sugerir la necesidad de un mejor servicio, con más autobuses o mayor frecuencia en las horas punta.

Teatro, cine y conferencias

La película «¿Qué ocurrió entre mi padre y tu madre?», de Willy Wilder, se proyectará el próximo miércoles, en sesiones de 8'30 y 11 noche, en el Paraninfo de la Universidad. Ese mismo día, a las doce y media de la mañana, pronunciará una conferencia en el Hemiciclo de Letras el profesor Colin C. Smith, de la Universidad de Cambridge, sobre «Problems of english/spanish toxicography».

Desde el próximo jueves, día 14, a partir de las cinco de la tarde, se realizará un estudio y montaje sobre «El mercader de Venecia», de Shakespeare, bajo la dirección de César Bernard y Angel Luis Pujante, en la Sala Claramonte (Facultad de Ciencias Económicas).

En El Raal

Niña de 3 años muerta en accidente

J. L. S. (una de plata y otra de oro) y 1.215 peetas en metálico.

Una niña de 3 años resultó muerta en accidente de tráfico registrado en El Raal. El camión MU-4957-P, conducido por José González Abellán, a las 16'30 horas atropelló a la niña Laura Martínez Baeza, que falleció poco después de ser ingresada en el Hospital General.

Heridos al chocar contra un bordillo

En la calle Mayor de Puente Tocinos se registró un accidente cuando un ciclomotor, pilotado por José González Tomás, y en el que viajaba Ricardo Prior Guerrero, chocó contra el bordillo de una acera. El conductor resultó con heridas muy graves y quedó ingresado en la UCI de la Ciudad Sanitaria; su acompañante, herido leve.

Conducía ciclomotor robado

El menor de edad Félix F. U., que fue sorprendido conduciendo un ciclomotor que figuraba como sustraído, ha sido retenido por la Policía Municipal y trasladado a comisaría; en las dependencias policiales se le incautó un reloj de pulsera, dos cadenas de oro, dos pulseras de oro, dos sortijas

Se encontraban en busca y captura

En unas viviendas habitadas por minoría étnicas, en la calle de Héroes del Castillo de Olite, han sido detenidos Juan E. O. y Antonio O. V., que se encontraban en busca y captura por orden judicial. La Policía Municipal encontró en la vivienda dos radiocassettes, dos transistores, una calculadora de bolsillo y una hacha, objetos que los dos detenidos no pudieron acreditar su pertenencia.

Joyas en un coche con el cristal roto

Un coche, con un cristal roto y varios objetos en su interior, ha sido depositado en las dependencias de la Policía Municipal. El turismo, matrícula MU-7134-O, estaba aparcado en la Avenida del Rector Lostau; cuando los agentes vieron que tenía el cristal roto y en su interior una cazadora de piel, un estuche con joyas y un radiocasette medio desmontado, decidieron trasladarlo al cuartel, en el Polígono de Infante don Juan Manuel.

CADENA COPE radio popular
DE 11 A 11
1.224 O.M. - F.M 89.7

AVISO

Se pone en general conocimiento que D. MARIANO NICOLAS HERNANDEZ ha cesado como titular de los establecimientos HOTEL «EL CHURRA» Y RESTAURANTE «EL CHURRA», sitos en Avda. Marqués de los Vélez, n.º 12, de MURCIA, haciéndose cargo del mismo, como nuevo titular, EXPLOTACIONES HOTELERAS EL CHURRA, S. A.

CONCESIONARIO OFICIAL PRIMERA MARCA DE VEHICULOS

solicita

2 VENDEDORES DE VEHICULOS PROFESIONALES

SE REQUIERE:

- Edad: Mayor de 25 años
- Experiencia: 2-3 años como vendedor, imprescindible en ramo automoción

SE VALORARA:

- Específicamente gran conocimiento producto V.O.
- Personalidad y capacidad de trabajo

SE OFRECE:

- Contrato laboral.
- Incorporación inmediata
- Fijo más comisiones al cumplimiento de objetivos
- Vehículo de empresa
- Dietas
- Alta en S. S.
- Uno, residencia en Murcia. Otro, residencia en Cartagena

INTERESADOS, enviar historial profesional y fotografía a: CESINCO, Departamento Selección de Personal, teléfono 236282. Sr. San Pedro. Ref. 100 LA VERDAD.



Vidal-Roma
REBAJAS
ZAPATOS Y BOLSOS
Confección en piel
Diseños Exclusivos
Gran Vía, 21 MURCIA



Liquidación temporada

centrofama, 1.ª planta.
tl. 248891 -murcia